

G-0351/2025

México D.F., a 2 de Diciembre de 2025

Aviso por el que se dan a conocer las actividades que se realizarán por parte de la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior en el periodo vacacional 2025-2026

Oficios: 516.2025.5545 de fecha: 01/12/2025

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

La Dirección General de Facilitación Comercial y Comercio Exterior, estará tomando un periodo vacacional comprendido del 22 de diciembre de 2025 al 06 de enero de 20026, por lo que se da a conocer como se estarán atendiendo los trámites a cargo de dicha Dirección.

Atención de trámites de Comercio Exterior

- **Previo al inicio del periodo vacacional:**
Cupos: Asignación 2026

La DGFCCE habilitará a partir del 8 de diciembre de 2025 la recepción de solicitudes de los cupos cuya vigencia inicia el 7 de enero 2026, , con el objeto de que se pueda realizar la gestión, con apego a los Acuerdos que regulan la asignación de cada cupo.

Certificados de cupos TPL's

El martes 16 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, para entregarse por medio de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM) a más tardar el jueves 18 de diciembre y los usuarios deberán notificar sus trámites a más tardar el jueves 18 de diciembre.

El trámite de Cancelación de Certificados de CUPO TPL's a petición del interesado, las solicitudes se recibirán a más tardar a las 18:00 horas del viernes 12 de diciembre de 2025 escrito mediante el cual se solicita la cancelación del o los certificados firmado por el representante legal de la empresa con la leyenda "Declaro bajo protesta de decir verdad que el o los certificados no serán utilizados"y certificado (s) escaneados que se deseé cancelar, con una resolución de 300 DPI) para realizar el trámite al correo de dace.tpls@economia.gob.mx. De no enviar

la documentación el mismo día y horario antes señalado, ya no procederá la cancelación solicitada.

Expedición de certificados de cupos de exportación.

Será el miércoles 17 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 horas, los certificados se entregarán únicamente el 19 de diciembre de 2025 en un horario de 11:00 a 14:00 horas.

Los usuarios deberán enviar el correo de solicitud del certificado a la cuenta de dgce.cupos@economia.gob.mx, de no enviar el correo, el certificado no será generado.

Certificados de Origen

El último día de recepción de Registros de Productos Elegibles (RPE) y Certificados de Origen Emergentes (únicamente AAPR 38 y APPR 29) el lunes 15 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 horas tiempo de la Ciudad de México. Las resoluciones se emitirán a más tardar el jueves 18 de diciembre.

Certificados de origen para la Unión Europea, Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) será el día miércoles 17 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 horas tiempo de la Ciudad de México, para entregarse el viernes 19 de diciembre.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el último día para recepción será el jueves 18 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 horas tiempo de la Ciudad de México y los certificados de origen se enviarán a más tardar el viernes 19 de diciembre, los cuales se entregarán por medio de correo electrónico.

Todos los trámites que se reciban después de las fechas estipuladas se tendrán como recibidos el 7 de enero de 2026.

Avisos de importación de productos siderúrgicos.

Se informa que el último día para la recepción de trámites de Avisos de importación de productos siderúrgicos será el viernes 19 de diciembre de 2025, hasta las 18:00 horas. La recepción de dichos trámites se reanudará el lunes 7 de enero de 2026.

Permisos de importación de calzado, textil y confección.

El último día para recibir Permisos de importación de

calzado, textil y confección será el miércoles 17 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 hrs (tiempo CDMX). Las resoluciones se emitirán y notificarán a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025. Cualquier trámite posterior se considerará recibido a partir del 7 de enero de 2026.

Permisos de importación de neumáticos para comercializar.

El último día para recibir solicitudes de Permisos de importación de neumáticos para comercializar será el miércoles 17 de diciembre de 2025, hasta las 18:00 hrs (tiempo CDMX). Las resoluciones se emitirán y notificarán a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.

Tramites IMMEX y PROSEC

Último día para recibir trámites de IMMEX y PROSEC será el viernes 19 de diciembre de 2025, hasta las 18:00 hrs. La recepción se reanudará el lunes 7 de enero de 2026.

Registro como Empresa de la Frontera. Personas físicas y morales.

El último día para recibir trámites de Registro como Empresa de la Frontera será el viernes 19 de diciembre de 2025, hasta las 18:00 hrs. La recepción se reanudará el lunes 7 de enero de 2026.

Para los instrumentos y programas **no mencionados anteriormente**, los plazos se suspenderán desde **el viernes 19 de diciembre de 2025** (18:00 hrs) hasta **el martes 6 de enero de 2026**, reanudándose **el miércoles 7 de enero de 2026**.

- Durante el periodo vacacional

Trámites

La VUCEM permanecerá habilitada 24/7, pero a partir del viernes 19 de diciembre de 2025 (después de las 18:00 hrs, tiempo CDMX), los días hábiles para atención de trámites comenzarán a contarse desde el 7 de enero de 2026.

Trámites automáticos

Para mayor referencia se adjunta el citado AVISO.



PERIODOVACACIONAL2025-ACTUALIDAD_20251202-20251202.pdf

Para cualquier aclaración, favor de dirigirse a la Dirección Operativa.

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

PPR/UMB/EEA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.